

## **SOBRE EL FMRA “Pascual Carrión”\***

**Vicent Garcés**

Aspirar a una alimentación adecuada que acabe con la malnutrición y permita alcanzar la seguridad alimentaria individual debe ser una prioridad mundial. Ya se consideró así en 1943, cuando, a raíz de la creación de la FAO, los países implicados aceptaron la responsabilidad de garantizar la seguridad alimentaria. Años más tarde, durante la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de Roma de 1996, gobiernos de todo el mundo asumieron el compromiso de reducir a la mitad la pobreza y la desnutrición existente en el mundo en el horizonte del año 2015. Y es que, según la Declaración Universal de Derechos Humanos, todas las personas tienen derecho a una alimentación adecuada.

*El hambre es una manifestación concreta de las desigualdades de poder, persistentes y generalizadas, que existen en el mundo,* declaró el año 2002 el Director General de la FAO, tras señalar que 815 millones de habitantes de los países en vías de desarrollo son víctimas del hambre crónica. En realidad, esa cifra es mucho mayor ya que en ella no se contemplan los millones de personas que, tanto en los países del Norte como en los del Sur, están en condiciones de malnutrición.

Lo que ha sucedido en los últimos tiempos es que las políticas promovidas por muchos Gobiernos e importantes instituciones multilaterales han dificultado el acceso de los pobres a la tierra y perjudicado a las pequeñas explotaciones familiares, que han visto como los precios percibidos por los productos agrícolas disminuían y los costos de producción aumentaban. Muchas tierras siguen improductivas en el mundo y otras han tenido que ser abandonadas o malvendidas por los agricultores al no poder hacer frente a las obligaciones que habían contraído.

El hambre se debe, en la mayor parte de los casos, a que las personas o grupos sumidos en la pobreza no tienen acceso a los medios de producción, o bien el acceso que tienen es insuficiente para cubrir sus necesidades nutricionales mínimas. Puesto que casi el 80% del total de las personas que sufren hambre vive en zonas rurales, el acceso a la tierra (medio de producción más importante en dichas zonas), se presenta como una condición indispensable para combatir la pobreza, el hambre y la malnutrición. Los casos más graves de pobreza y hambre corresponden a campesinos sin tierra o bien a campesinos que poseen parcelas cuya calidad y tamaño impide el mantenimiento de una familia. Parece evidente que para que la población mundial pueda alimentarse, se necesita un proceso de Reforma Agraria global adaptado a las condiciones de cada país y región. Esta Reforma debe facilitar a los campesinos y a los agricultores indígenas - con iguales oportunidades para las mujeres- un acceso equitativo a los recursos productivos (principalmente tierra, agua, semillas y bosques), así como a medios de producción tales como la financiación y la capacitación. La Reforma Agraria ha de ser reconocida como un instrumento de política pública eficaz para combatir la pobreza.

---

**\*Pascual Carrión** (1891-1984).- Nació en Sax (Alicante-España). Ingeniero Agrónomo. Sus ideas progresistas le llevaron a propugnar la reforma agraria en Andalucía a principios del siglo XX. Autor del libro *La Reforma Agraria, problemas fundamentales*, publicado en Madrid en 1931. Integró la Comisión Técnica Agraria que

redactó el año 1931 el *Anteproyecto de Ley para la Reforma Agraria*, considerado como uno de los proyectos más importantes de la naciente II República Española.

Estas fueron algunas de las conclusiones a las que llegó el Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria celebrado en La Habana-Cuba en septiembre de 2001. El Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional (CERAI) coordinó el Comité Internacional de aquel Forum que reunió a más de 400 representantes de organizaciones sociales de diferentes regiones del mundo.

Por su lado el experto agrónomo Michel Merlet, miembro del Comité Internacional del FMRA, afirma que *sin reforma agraria, sin políticas agrícolas favorables a la pequeña producción campesina, será imposible erradicar la pobreza y alcanzar una gestión sostenible de los recursos naturales del planeta.*

El nuevo paradigma de la soberanía alimentaria exige la puesta en marcha de procesos de Reforma Agraria adaptados a las condiciones de cada país y región. Reformas Agrarias que permitan a los campesinos e indígenas -considerando a las mujeres en igualdad de oportunidades- el acceso equitativo a los recursos productivos y a los medios de producción necesarios.

Y ello en sentido contrario a los programas de mercantilización de la tierra promovidos por el Banco Mundial durante los últimos años. Programas que han demostrado su incapacidad para sustituir a las verdaderas Reformas Agrarias al no resolver el problema del acceso del campesinado a los recursos productivos. El Banco Mundial acepta el fracaso de los programas de reforma agraria de mercado en Colombia y en Sudáfrica, pero hay que decir que la situación es similar en otros países. Precisamente han sido las políticas de ajuste estructural en el sector agrícola las que han imposibilitado la realización de reformas agrarias integrales, han beneficiado a los grandes productores y han excluido o despojado a los grupos más marginalizados de su acceso a los recursos productivos.

Por su parte, la organización no-gubernamental internacional FIAN (Foodfirst Information Action Network), miembro igualmente del CIP del FMRA, impulsa los últimos años una Campaña Global por la Reforma Agraria en colaboración con VIA CAMPESINA. Para esta Campaña *la redistribución de la tierra a través de la Reforma Agraria ofrece a los campesinos una alternativa sostenible a largo plazo, que representa una salida al hambre.*

En Europa, el gobierno de la región de Toscana-Italia apoyó a finales del 2002 los trabajos de una Comisión Internacional para el Futuro de los Alimentos y la Agricultura. En esta Comisión expertos de todo el mundo concluyeron que *la redistribución de la tierra a familias rurales es una prioridad para mejorar el bienestar rural*, añadiendo que *una Reforma Agraria verdaderamente redistributiva funciona cuando tiene el apoyo de las políticas gubernamentales.*

La discusión sobre la Reforma Agraria en el siglo XXI abarca otros elementos además de la distribución de la tierra. No son únicamente los campesinos sin tierra los que tienen interés en el establecimiento de mecanismos más equitativos de acceso a la tierra y a los recursos productivos. También interesa a los sectores sociales urbanos, a los consumidores, a los empresarios y a los agricultores familiares de los países desarrollados. Todos ellos ven amenazada su supervivencia o su crecimiento por la

situación de millones de campesinos empobrecidos, condenados a la extrema pobreza y empujados a la emigración masiva. A todos estos sectores sociales afecta la destrucción de los ecosistemas, la ruptura de equilibrios ecológicos a nivel del planeta, y los conflictos de nuevo tipo generados por las formas de acceso a la tierra y de gestión del territorio.

La tierra se ve cada vez más como un espacio complejo, multifuncional. Tiene una dimensión ambiental, con recursos naturales, reservas de biodiversidad e impacto sobre el clima. Las economías rurales en muchos países descansan cada vez más en actividades turísticas que muchas veces encierran conflictos de intereses con los derechos de la población campesina. Las interacciones entre el campo y la ciudad toman nuevas formas y la opinión de la población urbana sobre la gestión del espacio y la manera de producir alimentos sanos no puede obviarse. Todo ello obliga a actualizar las políticas de Reforma Agraria.

Tras ocupar durante buena parte del siglo XX un lugar destacado en las luchas sociales de los movimientos campesinos, en las agendas de las instituciones internacionales y en las políticas de desarrollo de muchos países, la cuestión de la Reforma Agraria parecía haber perdido actualidad durante las dos últimas décadas. Y ello a pesar de las profundas tensiones sociales vinculadas a la pobreza, al hambre y a las luchas por la tierra y el agua que sitúan a la humanidad ante el riesgo de conflictos superiores a los existentes.

Hoy, en el contexto de la globalización neoliberal, los grandes desafíos del planeta exigen nuevas políticas de acceso y gestión de la tierra y urge retomar la reflexión sobre las Reformas Agrarias, en la búsqueda de nuevas modalidades que permitan reducir las desigualdades y garantizar los derechos fundamentales de las personas en todo el mundo.

Para esa reflexión, con Pascual Carrión en la memoria, se convocó el Foro Mundial sobre la Reforma Agraria. De él, y con el aporte teórico y práctico de centenares de organizaciones sociales, entidades académicas e instituciones provenientes de todo el planeta, nacerán propuestas para un futuro más justo y mejor.

Vicent Garcés, Ingeniero Agrónomo, Profesor de la UPV, coordinador del CIP del FMRA.

Valencia, 15 de noviembre de 2004